CRISTINA GONZALEZ IBAÑEZ, cargo=BIBLIOTECARIA - 2026-11-12 10:05:01 CET
La autenticidad del documento puede ser comprobada mediante el CSV: F64F95C709BF1BE26477BE73D497962B75871B32 en: https://serviciospnj.poderjudicial.es/descargaCSV/

Acuerdo de la comisión de valoración del concurso de méritos para para la cobertura de un puesto de trabajo de jefatura de unidad (N-26) en el Servicio de Selección y Formación Inicial de la Escuela Judicial, del Consejo General del Poder Judicial, con destino en Barcelona

Por acuerdo de 15 de septiembre de 2026, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial (BOE, núm. 234 del día 22 de septiembre de 2026), se convocó un concurso de méritos para proveer un puesto de trabajo de jefatura de unidad (N-26) en el Servicio de Selección y Formación Inicial de la Escuela Judicial, del Consejo General del Poder Judicial, con destino en Barcelona.

La norma Cuarta del concurso, encomienda a una comisión de valoración la calificación de los méritos alegados por los aspirantes al puesto convocado.

Una vez analizados los méritos generales y los méritos específicos acreditados por los participantes al concurso, la referida comisión, en su reunión del día 10 de noviembre de 2026, ha acordado convocar a una entrevista y a la realización de una prueba práctica para la comprobación y el contraste de los méritos específicos alegados a los aspirantes que, superados los 12,00 puntos en sus méritos generales, han obtenido, al menos, 7,00 puntos en la valoración provisional de sus méritos específicos, conforme prevé la norma Cuarta, punto 5 de las bases de la convocatoria.

La entrevista tendrá lugar el lunes, 16 de noviembre de 2026, en la sede provisional de la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial, Avenida del Carrilet, 3, Edificio D, planta 7ª de L'Hospitalet de Llobregat, conforme al siguiente orden de comparecencias:

Aspirante	Hora
Santamaría Flores, Elena	11:30

La aspirante deberá presentarse en el control de entrada y aportar su Documento Nacional de Identidad.

Cristina González Ibáñez
Vocal-secretaria de la comisión